



SECRETARÍA EJECUTIVA

San Salvador, 28 de noviembre de 2017

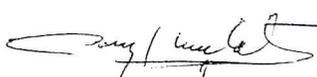
Jenny
RECIBIDO 29 NOV 2017
10:45 am

LICENCIADO
FRANCISCO GUILLERMO ZURA PERAZA
JEFE UTS
PRESENTE

En la Sesión N° 44-2017, celebrada el veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que literalmente dice:

“Punto trece. VARIOS...Punto trece punto dos. NOTA PRESENTADA POR EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN. La Secretario Ejecutivo Interina, presenta la nota con sus anexos, fechada el dieciséis de noviembre del año en curso, suscrita por el licenciado Francisco Guillermo Zura Peraza, Jefe de la Unidad Técnica de Selección, mediante la cual manifiesta que en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto siete punto dos del acta número treinta y siete-dos mil diecisiete, de fecha cuatro de octubre del presente año, en el cual se actualizó la calendarización del Proceso de Selección de Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, remite en forma impresa y en archivo digital a través de dos CD, los documentos que a continuación se detallan: Uno) Nómina definitiva de Abogados/as elegibles para Candidatos a Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia, elección dos mil dieciocho, la cual consta de dos tomos, divididos debido a su volumen de la siguiente manera: Tomo I: Folios del uno al doscientos cincuenta; y Tomo II: Folios doscientos cincuenta y uno al cuatrocientos setenta; y Dos) Padrón Electoral que contiene el Registro de Abogados de la República de El Salvador autorizados por la Corte Suprema de Justicia, según la información proporcionada por la Sección de Investigación Profesional de la Corte Suprema de Justicia, el cual consta de seis tomos debidamente identificados y con número correlativo, divididos en seis tomos foliados de la siguiente forma: Tomo I: Del uno al doscientos noventa y nueve; Tomo II: Del trescientos al quinientos noventa y nueve; Tomo III: Del seiscientos al ochocientos noventa y nueve; Tomo IV: Del novecientos a un mil ciento noventa y nueve; Tomo V: De un mil doscientos a un mil cuatrocientos noventa y nueve; y Tomo VI: De un mil quinientos a un mil setecientos cincuenta y nueve. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la Nómina definitiva de Abogados/as Elegibles para Candidatos/as a Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia, elección dos mil dieciocho y el Padrón Electoral que contiene el Registro de Abogados/as de la República de El Salvador autorizados/as por la Corte Suprema de Justicia, según la información proporcionada por la Sección de Investigación Profesional de la Corte Suprema de Justicia, y señálese las once horas del día veintiocho de noviembre del presente año, para hacer la entrega formal físicamente y en CD de los documentos antes mencionados al doctor Marcos Gregorio Sánchez Trejo, Presidente de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador-FEDAES, y demás directivos que lo acompañen en la audiencia conferida en la fecha antes mencionada; b) Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y c) Notificar el presente acuerdo a: Jefe de la Unidad Técnica de Selección y al Presidente de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador-FEDAES, para los efectos pertinentes.”

Lo anterior lo hago de su estimable conocimiento para los efectos consiguientes.


JENNY FLORES DÍAZ DE COTO
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA



**PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA****No. 16-2017****30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

1 En el Aula número dos del edificio principal del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las
2 quince horas del día treinta de noviembre de dos mil diecisiete. Atendiendo la convocatoria de la Señora
3 Presidenta **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, para celebrar esta sesión, se encuentran
4 presentes los/as señores/as Consejales siguientes: **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**,
5 **Licenciado CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**, **Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**,
6 **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS**, **Licenciada GLORIA ELIZABETH ALVAREZ**
7 **ALVAREZ**, **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciada DORIS DEYSI CASTILLO**
8 **DE ESCOBAR**, y la **Secretario Ejecutivo Interina Licenciada Jenny Flores Díaz de Coto**. **Punto uno.**
9 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Encontrándose reunidos la totalidad de los/las señores/as Consejales, se
10 declaró abierta la sesión. **Punto dos.** La señora Presidenta sometió a consideración del Pleno la agenda a
11 desarrollar. **Punto tres.** Entrega a la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador-FEDAES, del
12 Registro Especial de Abogados/as Elegibles para Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia, y el
13 Padrón Electoral. **Punto cuatro.** Varios. No se incorporó ningún punto varios. La agenda fue aprobada por
14 unanimidad de los/as señores/as Consejales presentes. **Punto tres. ENTREGA A LA FEDERACIÓN DE**
15 **ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE EL SALVADOR-FEDAES, DEL REGISTRO ESPECIAL DE**
16 **ABOGADOS/AS ELEGIBLES PARA MAGISTRADOS/AS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Y EL**
17 **PADRÓN ELECTORAL.** La señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, al recibir en la
18 sesión del Pleno al doctor Marcos Gregorio Sánchez Trejo, Presidente de la Federación de Asociaciones de
19 Abogados de El Salvador-FEDAES y a los profesionales que lo acompañaban, licenciado Dionisio Atilio
20 Guerrero, Secretario General de FEDAES, licenciado Milton Aníbal Guevara Olmedo, de la Secretaría de
21 Asuntos Jurídicos, y licenciado José Reiniero Carranza, de la Secretaría de Defensa del Gremio, les dio la
22 más cordial bienvenida, y en igual sentido, a los medios de comunicación que fueron convocados para dejar
23 registrada esta sesión; luego, les manifestó que era un día importante, pues se encontraban en una sesión
24 extraordinaria, convocada con el único objeto de hacerle entrega formal a la Federación de Asociaciones de
25 Abogados de El Salvador-FEDAES, del Registro Especial de Abogados/as Elegibles para Magistrados/as de
26 la Corte Suprema de Justicia, y el Padrón Electoral; enseguida, la Señora Presidenta hizo entrega al doctor
27 Marcos Gregorio Sánchez Trejo, Presidente de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador-
28 FEDAES, tanto en forma impresa como en CD los documentos antes mencionados, habiéndose dado por
29 recibido de los mismos. Para efectos de información, la Señora Presidenta les manifestó que el Padrón



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 16-2017
30 DE NOVIEMBRE DE 2017



1 constaba de veintinueve mil ochocientos noventa y cinco personas y la nómina de doce mil doscientos seis
2 profesionales. En representación de FEDAES, el Secretario General licenciado Dionisio Atilio Guerrero,
3 agradeció este espacio conferido y felicitó al Pleno del Consejo por este esfuerzo, patentizando el deseo de
4 FEDAES de trabajar conjuntamente, respetando la calidad y que están comprometidos con la transparencia.
5 La Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, manifestó que el proceso se encuentra
6 dentro del plazo de ciento veinte días previos a la toma de posesión de los profesionales que serán electos,
7 el próximo paso se dará en enero de dos mil dieciocho, pues se hará una convocatoria pública para
8 abogados/as que conforme la lista, muestren interés de participar en el proceso; los/as interesados/as
9 deberán presentar la documentación solicitada y manifestar su consentimiento para participar. Al final la
10 licenciada Josa de Parada expresó que el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, está comprometido
11 en transparentar todo el proceso, agradeció la presencia de la representación de FEDAES y la de los medios
12 de comunicación, dando por finalizada la Sesión Extraordinaria. El Pleno, **ACUERDA:** Dar por cumplido el
13 acuerdo contenido en el punto cinco del acta número cuarenta y cinco-dos mil diecisiete, de fecha veintiocho
14 de noviembre del año en curso. **Punto cuatro. Varios.** No se incorporó ningún caso en este punto. Así
15 concluida la agenda, la señora Presidenta dio por finalizada la sesión a las quince horas con cuarenta y
16 cinco minutos de este día y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

17

18

19

20

21

22


LICDA. MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA
PRESIDENTA

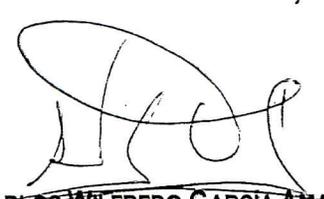
23

24

25

26

27


LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA


LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

28

29



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16-2017 30 DE NOVIEMBRE DE 2017	
--	--	--

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR

JENNY FLORES DÍAZ DE COTO
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA



FECHA DE CALCULO DE LOS DATOS DEL INFORME 26/09/2017
ABOGADOS QUE CUMPLEN REQUISITOS PARA ASPIRANTE A CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (LISTADO SEGÚN CSJ)

FECHA DEL INFORME 16/11/2017



No.	NOMBRES	ACUERDO DE ABOGADO	FECHA ACUERDO	TIEMPO DE AUTORIZADO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD
1	ABARCA LEVIS AMPARO	63-D	24/01/2003	14	30/10/1974	42
2	ABARCA YESICA ELENA	533-D	20/08/2001	16	08/05/1974	43
3	ABARCA ABARCA HECTOR EDUARDO	854-D	20/03/2007	10	04/01/1976	41
4	ABARCA AGUILAR OLME ARISTIDES	145-D	27/02/2002	15	09/09/1966	51
5	ABARCA AGUILAR RODOLFO AUGUSTO	671-D	31/01/2007	10	15/04/1964	53
6	ABARCA ALAS JOSE MELITON	140-D	23/03/1998	19	10/03/1938	79
7	ABARCA ARCE MARIA TERESA	1048-D	05/07/2006	11	15/11/1972	44
8	ABARCA DELCID JULIO ADALBERTO	952-D	28/07/2004	13	13/06/1974	43
9	ABARCA GONZALEZ JOSE ANGEL	1162-D	05/07/2006	11	07/02/1969	48
10	ABARCA MARROQUIN SAUJEL	463-D	18/07/2001	16	16/10/1956	60
11	ABARCA MONTESI JUSTO	40-D	23/06/1977	40	29/05/1940	77
12	ABARCA OCHOA MARGARITA BEATRIZ	849-D	07/10/1994	22	30/10/1965	51
13	ABARCA SERPAS JOSE ANTONIO	400-D	09/06/1993	24	26/06/1953	64
14	ABARCA TOBAR GUILLERMO DEL CARMEN	599-D	10/06/1994	23	30/07/1954	63
15	ABARCA ZAIDIVAR MARTIZA YESENIA	446-D	21/07/1999	18	12/09/1971	46
16	ABREGO FRANKLIN RICARDO	179-D	05/04/2002	15	01/02/1969	48
17	ABREGO JOSE DAVID	1210-D	05/07/2006	11	29/12/1943	73
18	ABREGO JOSE ROLANDO	122-D	04/03/1993	24	24/07/1955	62
19	ABREGO SANDRA SAGRARIO	257-D	28/01/2005	12	26/08/1965	52
20	ABREGO ALBERTO MARIA MAGDALENA	300-D	22/09/1997	20	20/06/1961	56
21	ABREGO ANGEL DE ORELLANA REVELADA DEL CARMEN	293-D	23/09/1997	20	16/07/1964	53
22	ABREGO ARDON MARIA DEL PILAR	103-D	26/06/1989	28	04/09/1953	64
23	ABREGO ARIAS FRANCISCA JEANNETTE	708-D	24/10/2001	15	04/04/1972	45
24	ABREGO CARDOZA REINA ISABEL	757-D	13/10/1993	23	05/09/1964	53
25	ABREGO CORTEZ REYNA YESMIN	520-D	07/10/2002	14	01/08/1971	46
26	ABREGO ESPINAL DAYANA ROXI	161-D	08/04/2003	14	11/02/1973	44

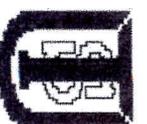


Consejo Nacional de la Judicatura.

PADRÓN ELECTORAL

REGISTRO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
AUTORIZADOS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL DE LA CSJ



No.	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN DE ABOGADO	CARNET DE ABOGADO	FIRMA
1	ABARCA LEVIS AMPARO	30/10/1974	24/01/2003		
2	ABARCA YESICA ELENA	08/05/1974	20/08/2001		
3	ABARCA ABARCA HECTOR EDUARDO	04/01/1976	20/03/2007		
4	ABARCA ABARCA YOLANDA JAQUELINA	30/10/1975	27/02/2009		
5	ABARCA AGUILAR OLME ARISTIDES	09/09/1966	27/02/2002		
6	ABARCA AGUILAR RODOLFO AUGUSTO	15/04/1964	31/01/2007		
7	ABARCA ALAS JOSE MELITON	10/03/1938	23/03/1998		
8	ABARCA ARCE MARIA TERESA	15/11/1972	05/07/2006		
9	ABARCA CALDERON JULIO MAURICIO	12/02/1992	29/04/2016		
10	ABARCA CARDENAS LISBETH EMMA EDITH	02/10/1984	07/03/2014		
11	ABARCA CARRILLO VICTOR HENRIQUE	28/04/1975	30/06/2010		
12	ABARCA CORNEJO KARLA IVETH	20/07/1987	28/04/2017		
13	ABARCA DE CAÑADA BLANCA ESTELA	20/11/1969	29/01/2010		
14	ABARCA DE CORNEJO CARMEN AMELIA	24/08/1986	30/11/2012		
15	ABARCA DE LOPEZ MARTA IDALIA	23/10/1955	31/10/2012		
16	ABARCA DELCID JULIO ADALBERTO	13/06/1974	28/07/2004		
17	ABARCA ERAZO LINDA ESMERALDA	07/05/1987	31/10/2012		

